

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS. MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CARLOS EDUARDO BARRERA MARTÍNEZ QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADO DE LEONARDO MUÑOZ OUINTERO -EN CONDICIÓN DE CURADOR DE DANIEL SARMIENTO DÍAZ- CONTRA LA SALA PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON EL RAD. NO. STC3721-2024, EN CONSECUENCIA, 11001020300020240093900 VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA CORTE CONSTITUCIONAL, LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, LEONARDO MUÑOZ QUINTERO -EN CONDICIÓN DE CURADOR DE DANIEL SARMIENTO DÍAZ- Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES -UGPP-. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LA TUTELA DE RADICADO 11001020500020220045800 (01 Y 02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 08 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





